

La unión de Don Benito y Villanueva de la Serena

CONSIDERADA DESDE LOS MÓDULOS DE AGC Y PROYECTO EMPRESARIAL

F. Javier Morcillo Rueda

Todos los alumnos que cursan estudios de Formación Profesional en el I.E.S. CUATRO CAMINOS (salvo los de Grado Medio de Administrativo) aprenden a crear y gestionar su propia empresa a través de los módulos de A.G.C. o de PROYECTO EMPRESARIAL. Con ello se persigue despertar su espíritu emprendedor y hacer que vean el autoempleo como una alternativa viable al trabajo por cuenta ajena. La opción de crear una empresa para hacer frente a la maldición bíblica (1) cobra especial trascendencia en periodos de crisis económica como los que se nos anuncian (2). El reconocimiento de la importancia de dichos módulos tiene ya tradición en este centro (3) y se ha visto confirmada a nivel institucional por el establecimiento en el presente curso escolar de la asignatura optativa E.J.E. (Empresa Joven Europea) para 3º de la E.S.O.

Aunque hay una tendencia no despreciable a deslocalizar las empresas de las grandes ciudades (con la difusión de Internet son cada vez más frecuentes los ejemplos de grandes empresas de distribución y de servicios (4) que aparecen en localidades de escasa población y mal comunicadas), dicha tendencia no es hoy por hoy dominante y siguen manteniéndose como factores decisivos para que un emprendedor opte por un municipio determinado para establecer su empresa el número de habitantes, los servicios que existen en el mismo y las infraestructuras, principalmente de transporte, que posee.

Teniendo en cuenta dichas premisas, ni Don Benito ni Villanueva de la Serena pueden considerarse como ciudades atractivas para que las empresas se establezcan en ellas. Ocupan el quinto y el séptimo lugar en cuanto a población

dentro de Extremadura (5); los servicios de tipo administrativo que ofrecen son muy limitados (así en los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por ejemplo, no se puede tramitar las altas ni las bajas de vehículos agrícolas) y nada comparables a los que se ofrecen en Badajoz, Cáceres o Mérida; de Don Benito y Villanueva únicamente parte una autovía, mientras que Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia son o serán de forma inminente cruce de autovías y estarán conectadas a través del ferrocarril de alta velocidad además de que tanto Badajoz como Cáceres cuentan o contarán con sendos aeropuertos. A la vista de estos datos, la situación de Don Benito y Villanueva de la Serena no es nada alentadora.

A cualquiera que viva en las localidades de los alrededores de Don Benito o Villanueva de la Serena le producirá asombro la lectura del párrafo anterior y lo mismo les ocurrirá a los dombenitenses y villanovenses chovinistas (normalmente adoptivos) que consideran dichas dos poblaciones como máximos exponentes de desarrollo económico y demográfico. No obstante un examen mínimamente crítico de la realidad les llevará a darse cuenta de que nos encontramos ante un simple ejemplo del tan divulgado refrán que afirma que en el país de los ciegos el tuerto es el rey. El tamaño de ambas poblaciones y las tensiones derivadas de su proximidad obstaculizan enormemente su desarrollo por lo que es imprescindible la creación de una nueva ciudad mucho mayor para garantizar no solo su prosperidad sino también la de las comarcas de que son cabecera.

La unión de Don Benito y Villanueva, tal y como todo el mundo la

concibe, no la considero viable. Dos ciudades cuyos núcleos urbanos reales distan casi 6 kilómetros y que rechazan que la otra pueda resultar beneficiada por la instalación de nuevos servicios (6), únicamente podrán dar lugar, en el mejor de los casos, a una franja de 10 kilómetros de largo (o más si Villanueva de la Serena sigue creciendo en sentido opuesto a Don Benito para impedir que pueda ser anexionada por esta localidad aunque llegue a sus puertas) con dos municipios conectados físicamente pero de inviable integración administrativa (7).

La única opción que en mi opinión es factible pasa por la creación de una nueva ciudad en la que Don Benito, Villanueva de la Serena y La Haba pasarían a ser tres barrios. Las tres localidades actuales coincidirían con los vértices de un triángulo (8) en cuyo interior existirían:

A.- Una gran plaza en la que se localizarían el Ayuntamiento, un gran centro comercial (por ejemplo El Corte Inglés, empresa que no tengo la menor duda aceptaría establecerse si se le ofrecen terrenos a precios asequibles en pleno centro de una ciudad de más de 60.000 habitantes y en la confluencia de los tres ramales a los que nos referimos en la letra siguiente, teniendo presente las sinergias que su establecimiento genera y que es apreciable por ejemplo comparando el entorno actual de dicha empresa en Cádiz y el que existía antes de implantarse), y una iglesia emblemática (que pudiera convertirse en catedral siguiendo la tendencia bicéfala de las diócesis de Coria-Cáceres y Mérida-Badajoz tras vencer los numerosos obstáculos de Derecho Canónico existentes para ello y a la vez servir de reclamo turístico dotándola por ejemplo de un

campanario-mirador o haciendo visitable la cripta en la que se podría ofrecer a las familias pudientes de la comarca levantar monumentales panteones a cambio de financiar en gran parte la construcción del templo).

B.- Una gran avenida comercial (de más 10 kilómetros en total) dividida en tres ramales que unirían la gran plaza situada en el centro con las tres localidades actuales (de tal forma que estas quedarían apenas a algo más de tres kilómetros del centro de la nueva ciudad, distancia inferior a las muy concurridas hoy en día “rutas del colesterol”). Dicha avenida debería ser de varios carriles en ambos sentidos, con aparcamientos (en batería en la superficie y con parkings subterráneos, aceras muy anchas (posibilitando el establecimiento de tenderetes, mercadillos, pequeñas atracciones infantiles, etc.) y cubiertas parcialmente (mediante soportales por ejemplo) que facilitarían su tránsito tanto los días de lluvia como cuando el sol castiga en verano, con reducidas interrupciones originadas por bocacalles. De realizarse dicha avenida, la misma tendría características que superarían a cualquiera de las existentes o que pudieran crearse en Extremadura; por sí sola sería un reclamo para que todo tipo de cadenas y franquiciadoras se establecieran en ella (viéndose facilitado ello por la población de la nueva ciudad que superaría los 60.000 habitantes); se convertiría en el principal centro comercial abierto de Extremadura de manera que coordinado con los dos existentes actualmente en Don Benito y Villanueva de la Serena, que deberían no sólo mantenerse sino potenciarse, atraería a visitantes/clientes de poblaciones que actualmente no vienen a Don Benito ni a Villanueva de la Serena o lo hacen en mínimo porcentaje (Trujillo, Miajadas, Logrosán, Zorita, Villafranca, Guareña, Azuaga, Llerena, Almendralejo, etc.) lo que supondría más que duplicar el número de visitantes actuales de las dos poblaciones y evitaría que los residentes en las mismas se desplazaran a “pasearse y gastar dinero” por Badajoz o Cáceres como con mayor o menor frecuencia hacen muchos. Los edificios que flanquearían dichas avenidas tendrían en su planta baja locales comerciales y en las superiores viviendas de superficie aceptables, pudiendo en la parte posterior de dichos edificios construirse V.P.O.

C.- Dos franjas de terreno paralelas a la avenida de una anchura muy superior

a ésta delimitadas por dos calles con varios carriles en cuyo interior existirían parques, aparcamientos y amplios terrenos para el establecimiento de edificios públicos estatales, autonómicos y locales.

D.- Un gran campus cuyos terrenos podrían cederse gratuitamente a la Universidad de Extremadura y a cualquier otra universidad privada que deseara establecerse. A nadie se le escapa que muchos alumnos de nuestra comarca tendrían que seguir marchándose a estudiar a Badajoz, Cáceres, Salamanca, Sevilla o Madrid, pero otros muchos no lo tendrían que hacer y también muchos alumnos de otras comarcas extremeñas vendrían a estudiar aquí si las titulaciones que se pongan son lo suficientemente atractivas y demandadas, con las consecuencias económicas (alquileres, compra de ropa, bares, etc.) y culturales (conferencias, cursos, etc.) que ello implicaría y de las que nos beneficiaríamos todos.

E.- Una gran ciudad deportiva con la suficiente extensión para construir no sólo un estadio de fútbol, un pabellón de baloncesto, un velódromo, sino todo tipo de instalaciones de atletismo, natación, golf, hípica, tiro con arco, tiro al plato, etc. gestionadas directamente por las Administraciones Públicas o mediante la cesión temporal renovable de los terrenos a asociaciones deportivas sin ánimo de lucro que construyan y/o gestionen las diferentes instalaciones. Ello no sólo aumentaría la oferta deportiva de los actuales ciudadanos de Don Benito y Villanueva de la Serena, sino que atraería muchos visitantes (9).

F.- Una gran ciudad de la cultura con terrenos para construir un teatro, un auditorio, uno o varios museos (por ejemplo de la historia y costumbres de la comarca donde se pudiera mostrar y explicar lo que fue el señorío de Medellín, el Estado de Magacela, las Ordenes Militares de Santiago y Alcántara, la Mesta, la Bolsa de la Serena, el Plan Badajoz, los numerosos restos arqueológicos existentes en la comarca, etc.; de maquinaria agrícola; de automóviles históricos; del ferrocarril; de la aviación; de instrumentos de música; de la caza y pesca; y de cualquier materia de las que se puedan obtener piezas gratuitamente o a muy bajo precio y que debidamente expuestas y conservadas puedan ser de interés para vecinos y foráneos), salas de exposiciones de pintura y escultura, una biblioteca (preferiblemente del Estado una vez superados

los enormes problemas administrativos que ello supondría), etc.

G.- Tres franjas residenciales cada una de las cuales contaría con unas 6.000 parcelas de 1.000 metros cuadrados dentro de las cuales sólo se permitiría edificar una vivienda unifamiliar de dos plantas y 300 metros cuadrados por planta, siendo los otros 700 restantes para jardín, cochera, piscina, etc. (si alguien quisiera construir una casa mayor podría hacerlo, uniendo dos parcelas y ampliando a 600 metros cuadrados cada planta, o, uniendo tres parcelas, a 900 metros cuadrados cada planta y así sucesivamente).

Con ello se lograría crear una ciudad de tamaño medio (de partida tendría más de 60.000 habitantes y en un plazo de 20 ó 25 años perfectamente podría llegar a los 100.000 o 120.000 habitantes a lo que en gran medida ayudarían las familias de los funcionarios que prestaran sus servicios en los organismos que la Junta de Extremadura se vería obligada a crear y de los empleados de las empresas que se establecieran), dotada de todo tipo de servicios, con disponibilidad de viviendas y locales buenos y baratos, atractiva para que se establezcan no sólo las empresas sino cualquier familia y que recibiría un número de visitantes dos o tres veces superior al actual.

Ahora llegamos a la cuadratura del círculo o, lo que es lo mismo, cómo financiar la creación de la nueva ciudad. El urbanizar una superficie de aproximadamente 12.000 hectáreas que ocupa el triángulo existente entre Don Benito, Villanueva de la Serena y La Haba supone unos costes ingentes pero es posible hacer frente a los mismos con el “sacrificio” de los propietarios de las fincas existentes en dicho triángulo. Dicho “sacrificio” consistiría en permutar cada hectárea de terreno (cuyo valor puede rondar los 20.000,00) por una parcela urbanizada de 1.000 metros cuadrados de las descritas en la letra G (cuyo valor mínimo rondaría los 100.000,00). Para evitar problemas en la adjudicación, una vez hechos los planos, se decidiría por sorteo el orden en que los propietarios elegirían la parcela o parcelas que le corresponderían. Los restantes 9.000 cuadrados de cada hectárea se destinarían a ser ocupados por viales y usos comunitarios previstos en las letras A a D así como a:

Otras 6.000,00 parcelas de 1.000 metros cuadrados cada una de las previstas en la letra G.

Los locales comerciales y viviendas

de la avenida comercial de 10 Kms. de longitud descrita en la letra B.

Los inmuebles recogidos en estos dos números (cuyo valor debería ser suficiente para hacer frente a los gastos de urbanización) podrían entregarse a la empresa adjudicataria de las obras de urbanización en pago de las mismas, venderse en subasta o utilizando el pacto de caballeros seguido hasta ahora en la ocupación de los polígonos industriales de Don Benito (en el que tendrían cabida los que residan ininterrumpidamente en las tres localidades actuales desde que se anuncie el proyecto, con lo que se lograría disparar el empadronamiento de habitantes en las mismas) o una combinación de las tres posibilidades.

La materialización de este proyecto supondría además muchos mayores ingresos para las arcas municipales, pues una ciudad de 61.000 habitantes iniciales (10) percibiría del Estado muchos más recursos que la suma de los que perciben las tres ciudades actuales. A ello habría que añadir la enorme recaudación que se generaría por licencias de obras (ICIO) y contribución urbana (IBI) que posibilitaría cofinanciar con otras administraciones públicas y entidades privadas las instalaciones recogidas en las letras C, D, E y F.

Antes de entrar en los inconvenientes y perjuicios que la creación de esta nueva ciudad supondría veo conveniente exponer una miscelánea de cuestiones varias:

Habría que mantener en su actual ubicación los servicios existentes en las tres localidades (bibliotecas, instalaciones deportivas, etc.) y deberían sustituirse los tres Ayuntamientos que hay hoy día por unas oficinas de atención administrativa local integral que no funcionarían como simples registros, sino que dispusieran de personal y medios para informar a cualquier ciudadano de todo expediente o actuación municipal que le afecte evitándole desplazarse al nuevo Ayuntamiento existente en el centro del triángulo (lo cual con la denominada administración electrónica y las videoconferencias es totalmente viable).

Todas las nuevas calles y avenidas podrían disponer de carril bici, pues es un método de transporte apropiado para las dimensiones de la nueva ciudad, saludable y nada contaminante, aspectos estos dos últimos que tienen muy buena prensa en los tiempos que corren.

Creada la nueva ciudad, la Junta de Extremadura se vería obligada a estable-

cer en ella los mismos servicios territoriales que en Badajoz con lo que se salvaría el enorme problema que padece nuestra provincia derivados de ser la mayor de España y tener su capital en un extremo. Otro tanto podría decirse de la Administración del Estado, por ejemplo, abriendo una delegación de la Jefatura Provincial de Tráfico. A este respecto he de decir que el establecimiento de trabajadores públicos no es una carga ni siquiera algo indiferente como sostienen algunos empresarios sino que la llegada de los mismos y de sus familias a la nueva ciudad serviría de motor de arranque para el establecimiento de nuevas empresas. Estoy seguro que el actual desarrollo de Don Benito y Villanueva de la Serena se debe en gran parte al establecimiento del Hospital hace ya más de 30 años. Ello dio empleo a muchas personas cuyas nóminas permitieron prosperar a no pocos empresarios y creó la cultura en los habitantes de la comarca de venir al Hospital y de paso aprovechar el viaje para comprar.

Si el proyecto se llevara a cabo, estaríamos en situación de condicionar el diseño de las infraestructuras de transporte a medio plazo (por ejemplo un AVE a Mérida que permitiera conectar con el actualmente en proyecto o la prolongación de la actual autovía por el norte hasta Cáceres y por el sur hasta Cabeza del Buey y Córdoba) algo que es totalmente insensato en la actualidad.

La idea expuesta se lleva comentando en círculos de amigos desde hace varios años, lo que ha permitido que salgan a la luz diversos inconvenientes:

I.- Es el peor momento para plantear dicha posibilidad por la grave crisis económica que se atraviesa. No obstante, creo que es precisamente por esta situación de crisis por lo que debe plantearse. En tiempos de bonanza económica, como los que hemos disfrutado últimamente, el desarrollo económico es posible espontáneamente, y así lo atestigua la ocupación de los diferentes polígonos industriales creados en Don Benito o la construcción de gran cantidad de viviendas en esta localidad y en Villanueva de la Serena. Es precisamente en los tiempos difíciles cuando las Administraciones Públicas deben estimular el desarrollo económico para compensar el agotamiento del sector privado, y la puesta en marcha de este proyecto lo lograría. La urbanización del triángulo y la construcción de edificios en el mismo garantizaría la actividad de las empresas

constructoras y el empleo de sus trabajadores, cuestiones ambas que en la actualidad están seriamente amenazadas, y que de materializarse dicha amenaza afectaría en general a toda la economía de Don Benito y Villanueva de la Serena.

II.- Supondría una bajada enorme del precio de la vivienda. Con toda seguridad se produciría el descenso de su precio actual, pero la vivienda es un bien de primera necesidad y que se pueda adquirir a precios asequibles no sólo no es criticable sino que debe perseguirse por todas las Administraciones Públicas (11). Además, cualquiera que viva en Don Benito o Villanueva de la Serena y tenga hijos, deseará que los mismos puedan el día de mañana disponer de buenas viviendas y además baratas. Es igualmente cierto que a los promotores y especuladores que tienen viviendas sin vender puede suponerles un gran quebranto económico, pero no es menos cierto que en los últimos años han obtenido cuantiosos beneficios que les permitirán hacer frente a ello y que el volumen de actividad constructiva que se generaría les compensaría de dicho quebranto. Hasta ahora el negocio de la vivienda ha sido puramente especulativo, se compraba en gran parte no por necesidad sino como inversión que permitía obtener rápidas y cuantiosas plusvalías por el continuo incremento de los precios. De materializarse la creación de la nueva ciudad el negocio de la vivienda pasaría a pivotar sobre los actuales propietarios del terreno existente en dicho triángulo, que podrían construirse auténticas mansiones en el centro de una gran ciudad.

III.- Supondría una bajada de los ingresos de las "tiendas" ubicadas en los actuales centros comerciales abiertos o su desaparición. Las dimensiones de la nueva ciudad, su población, el aumento de visitantes y la mayor concentración de población en los barrios que se corresponderían con las actuales localidades de Don Benito y Villanueva de la Serena, permitiría la coexistencia de las actuales zonas comerciales de estas localidades con la que se cree en el centro. No es ya que los propietarios de inmuebles en las actuales calles comerciales y empresarios existentes en las mismas no deban condicionar la prosperidad de todos sino que aquéllos resultarían también beneficiados además de que perfectamente podrían adquirir nuevos locales o establecerse también en la nueva Avenida comercial (hoy en día no son excepcio-

nales los empresarios y propietarios establecidos en ambas localidades).

IV.- Exige obras faraónicas. Es cierto que la urbanización de 12.000 hectáreas aproximadamente requiere un importante volumen de obra pero no mayor que el que se ha producido en el crecimiento de ciudades como Mérida, Badajoz o Cáceres, y cualquiera que visite dichas localidades lo puede comprobar. Por otra parte, el modelo que se pretende es de una baja densidad constructiva por lo que dichas obras serían menos costosas que las efectuadas en las citadas capitales. Además ello no es algo negativo, sino que supone beneficios para todos como se ha expuesto al comentar el primero de los inconvenientes e incluso podría ser el detonante para la creación de una gran empresa constructora que pudiera competir a nivel autonómico. Ello no supone que la concreción de esta idea esté exenta de dificultades (problemas, como los puestos de manifiesto por el Alcalde de Don Benito relativos a la necesidad de trasladar una línea eléctrica existente en las cercanías de la Av. de Córdoba o a la de ampliar la depuradora, se verían multiplicados) pero estoy convencido que siempre será posible superarlos con imaginación y un poco de buena voluntad.

V.- No hay población para ocupar el triángulo existente entre las tres localidades actuales. Hemos de decir que sólo se precisa población para ocupar la gran avenida comercial y las tres franjas residenciales descritas con la letra G. El establecimiento de familias procedentes de otras zonas atraídas por el bajo precio y la calidad de la vivienda así como por la existencia de trabajo; la llegada de funcionarios destinados a las nuevas dependencias administrativas que se crearían con los familiares que les acompañarían; la población estudiantil atraída por la Universidad; y la disminución de los jóvenes que se tienen que marchar fuera a trabajar, generarían con toda certeza un aumento demográfico de entidad suficiente para poblar dicho triángulo.

VI.- Los habitantes de Don Benito no quieren unirse con los de Villanueva de la Serena ni viceversa. Se trata de un tópico absurdo. Son muchas las parejas "mixtas", los dombenitenses que trabajan en Villanueva de la Serena y viceversa (el tráfico de la carretera que une a dichas localidades en las horas punta lo acredita). Lo que sucede es que los habitantes de ambas localidades no están dispuestos a depender administrativamente

de otra localidad situada a 6 kilómetros; lo que todos sí estarían dispuestos es a integrarse en una gran ciudad de la que dependerían administrativamente todos y cuyo centro estuviera equidistante.

VII.- La Junta de Extremadura no lo permitiría. Se trata de un tópico igual de absurdo. Como ya expuso el anterior Presidente extremeño, la Junta se limitaría a ser testigo de una boda pero no actuaría como celestina ni como carabina. Son los ciudadanos de Don Benito, Villanueva de la Serena y La Haba los que tienen que querer unirse, y una vez materializada la unión, el establecimiento de la Universidad y la creación de los servicios administrativos por la Junta en la nueva ciudad será algo inevitable, dado que será la tercera en población de la comunidad autónoma y a medio plazo podría convertirse en la segunda.

VIII.- Ni Badajoz, ni Cáceres, ni Mérida lo permitirían. Una vez más se trata de un tópico carente de toda base. Los Ayuntamientos de estas tres ciudades nunca se han manifestado y dicha idea, como la anterior, responde únicamente al deseo de buscar un responsable externo al que achacar la incapacidad o desgana de nuestros dirigentes locales para crear una gran ciudad que nos aglutine a todos.

IX.- No hay por qué complicar la unión introduciendo a una tercera localidad como es La Haba. Si no existe objeción razonable a la creación de una gran ciudad por parte de Don Benito ni de Villanueva de la Serena, menos debe existir por parte de La Haba, pues quedaría integrada en aquella en pie de igualdad, siendo de las tres localidades la más beneficiada por la diferente posición de la que parte. Su integración y equidistancia de Don Benito y Villanueva de la Serena permite configurar un triángulo casi perfecto facilitando una planificación urbanística de la nueva ciudad además de aportar un considerable término municipal.

No quiero concluir esta aportación a la conmemoración del XXV aniversario de la revista ASTERISCO sin agradecer a su equipo de redacción que haya accedido a publicarla, sin pedir a los lectores indulgencia por los defectos que contiene y sin aclarar que lo que antecede es un simple boceto de un cuadro que imperativamente ha de ser pintado en beneficio de todos aunque no necesariamente ajustándose a los trazos aquí expuestos.

NOTAS A PIE DE PÁGINA:

(1) En el Gen. 3, 16 a 19, después de

que Eva y Adán comieran el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal y antes de expulsarlos del Edén, Dios dijo a la mujer "Multiplicaré los trabajos de tus preñeces, parirás con dolor los hijos y buscarás con ardor a tu marido que te dominará" y dijo al hombre "Por haber escuchado a tu mujer, comiendo del árbol que te prohibí comer, diciéndote no comas de él; por ti será maldita la tierra, con trabajo comerás de ella todo el tiempo de tu vida; te dará espinas y abrojos y comerás de las hierbas del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella has sido tomado; ya que polvo eres y al polvo volverás."

(2) En el N° 125 de la revista Emprendedores correspondiente al mes de febrero de 2008 aparece en la página 12 el siguiente pie de foto: "AUTÓNOMOS POR OBLIGACIÓN. El parón de la construcción, está obligando a muchos empleados a establecerse como autónomos. En concreto, las estimaciones oficiales cifran en 30.000 los obreros de la construcción que han pasado a este régimen en el último año. Autoempleo que espera mantener su actividad con las reformas, que supuestamente subirán ante la imposibilidad de cambiar de vivienda."

(3) Es digna de mención la labor del profesor D. Juan Masa Corral exponiendo los voluminosos trabajos de Proyecto Empresarial que realizaban los alumnos de Grado Superior de Administración y Finanzas en las Jornadas Educativas de nuestro centro, promoviendo la participación de los mismos en el proyecto PARCAS (que lamentablemente no se continuó tras su marcha como asesor a la Consejería) y organizando la Primera Feria de Muestras de Empresas Simuladas de Extremadura que se celebró en el IES Cuatro Caminos. También es reseñable el actual Proyecto de Empresa Virtual dirigido al mismo ciclo en el que participan los profesores D. Alberto Martín Mellado, D^a Isabel García García, D^a Amparo Valentín Muñoz y D^a M^a Victoria Fernández Muñoz.

(4) D. Javier Gabriel, titular de la Administración de Loterías LA BRUJA DE ORO en la pequeña localidad de Sort (algo más de 2.000 habitantes) ha conseguido utilizando Internet convertirse en la que más vende de toda España desbancando desde hace varios años a la de D^a Manolita situada en la Gran Vía de Madrid y sin necesidad de irnos tan lejos

D. Jaime Clemente Gil ha montado una empresa de venta de toners reciclados en Malpartida de Plasencia (4.500 habitantes aproximadamente) con gran éxito por sus bajos precios.

(5) Según datos obtenidos de la página web del INE se observa:

a) Que Don Benito y Vva. de la Serena son la quinta y la séptima localidad de la comunidad de Extremadura por población y de seguir al mismo ritmo de crecimiento pronto pasarán a ser la sexta y la séptima.

b) Que en los últimos 27 años dichas dos localidades son las que menos han incrementado su población de las 7 grandes poblaciones extremeñas. Frente a aumentos del 64% en Cáceres, del 53% en Plasencia, del 44% en Badajoz, del 43% en de Cáceres o del 40% en Almendralejo, Don Benito sólo ha experimentado un incremento del 29% y Vva. de la Serena del 20%.

c) Que los incrementos de población de Don Benito y Vva. de la Serena se han visto compensados por la considerable disminución de habitantes de las localidades cercanas, pudiéndose afirmar que aquellas dos localidades han crecido en población básicamente por concentrarse en ella los vecinos de la comarca. Hay quien habla de que son dos localidades de paso, pues los jóvenes que viven en los pueblos pequeños de los alrededores acuden a ellas buscando “mejorar” y a su vez los jóvenes que viven en ellas se marchan fuera para “mejorar” (en un porcentaje muy alto cuando tienen estudios universitarios).

LOCALIDADES	POBLACION	POBLACION	POBLACION	Incremento
	AÑO 1970	AÑO 1991	AÑO 2007	
10037 Cáceres	55.341	75.050	90.802	64,08%
10121 Miajadas	8.799	9.705	10.151	15,37%
10148 Plasencia	26.051	36.391	39.982	53,48%
06011 Almendralejo	22.168	24.377	31.072	40,17%
06015 Badajoz	100.551	123.743	145.257	44,46%
06028 Campanario	8.149	6.100	5.470	-32,88%
06036 Castuera	8.440	7.546	6.675	-20,91%
06039 Coronada (La)	3.015	2.544	2.260	-25,04%
06041 Cristina	642	538	569	-11,37%
06044 Don Benito	26.718	29.079	34.540	29,28%
06060 Guareña	8.379	7.376	7.326	-12,57%
06061 Haba (La)	2.601	1.629	1.382	-46,87%
06075 Magacela	1.536	931	652	-57,55%
06079 Manchita	1.034	775	745	-27,95%
06080 Medellín	2.715	2.475	2.380	-12,34%
06082 Mengabril	654	502	470	-28,13%
06083 Mérida	38.153	49.604	54.894	43,88%
06153 Vva. de la Serena	21.049	23.022	25.318	20,28%

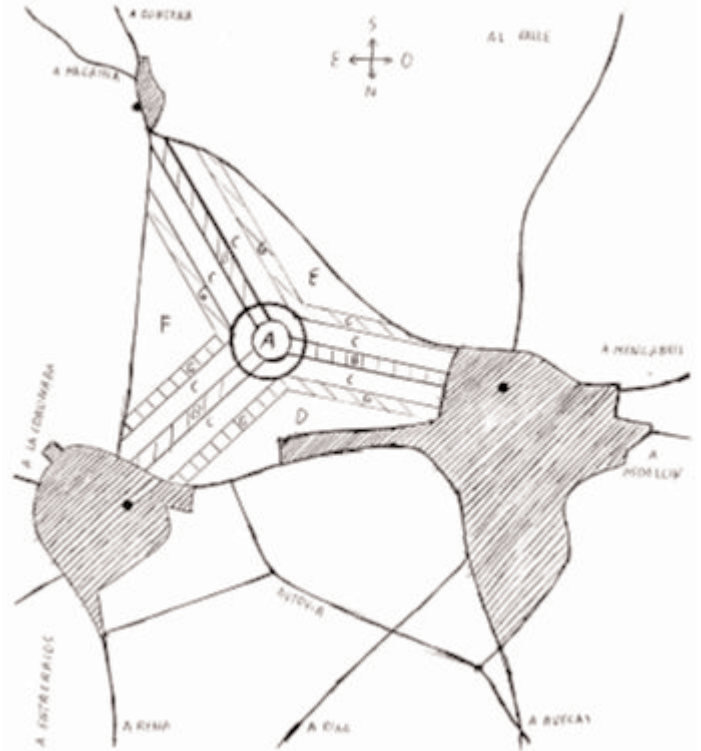
(6) Los recientes casos de duplicidad de extensiones de la UNED, falta de acuerdo entre ambos Ayuntamientos que ha impedido la construcción por la Junta de Extremadura de una segunda carretera que uniera ambas poblaciones, el previsto traslado del Hospital a una nueva ubicación próxima a Villanueva, etc. son ejemplos de ello.

(7) Una visita a Peñarroya-Pueblonuevo puede ser clarificadora de los problemas que una ciudad lineal plantea.

(8) En el siguiente croquis se aprecia la configuración de las tres localidades actuales.



Y en el siguiente como sería la nueva ciudad.



(9) Cualquiera puede preguntar a los empresarios del comercio y de la hostelería de Almendralejo lo que supusieron para sus negocios los partidos en casa del Extremadura mientras estuvo en primera división.

(10) Lugar por población en Extremadura que ocuparía la nueva ciudad.

PRINCIPALES LOCALIDADES EXTREMEÑAS			
SITUACION ACTUAL		SITUACION TRAS LA FUSION	
1 Badajoz	145.257	1 Badajoz	145.257
2 Cáceres	90.802	2 Cáceres	90.802
3 Mérida	54.894	3 NUEVA CIUDAD	61.240
4 Plasencia	39.982	4 Mérida	54.894
5 Don Benito	34.540	5 Plasencia	39.982
6 Almendralejo	31.072	6 Almendralejo	31.072
7 Vva. de la Serena	25.318		
La Haba	2.601		

(11) El Art. 47 de la Constitución de 27 de diciembre de 1978, afirma que “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.